



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420190004600	Procesos Ejecutivos	Clinica La Victoria S.A.S.	Axa Colpatría Seguros Colpatría	19/03/2021	Auto Requiere - Requerir A La Demandada Axa Colpatría Seguros S.A., Se Sirva Aclarar Si Lopretendido Es La Terminación Del Proceso Por Pago, Deberá Atender Lo Dispuesto Enel Inciso Tercero Del Artículo 461 Del Código General Del Proceso, Aportando Paraello La Liquidación De Costas Y El Título De Consignación Del Restante Del Capital Eintereses Y Las Costas.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROKSANNA MARIN RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

9a059978-1541-4f7a-a5f7-f2321eae2007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420210005200	Procesos Ejecutivos	Pablo Antonio Carreño Rueda	Busservi Del Caribe	19/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Demanda, Concediendo A La Parte Demandante El Término De Cinco (05) Días Para Que Subsane Los Defectos De Que Adolece. Ejecutivo Rad: 2021-005222) Tener Al Doctor Ruben Dario Mercado Villacob, Como Apoderado Del Demandante.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROKSANNA MARIN RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

9a059978-1541-4f7a-a5f7-f2321eae2007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420200017300	Procesos Ejecutivos	Tarit Jose Salazar Lopez	Victor Alberto Daza Amaya	19/03/2021	Auto Niega - Negar La Solicitud De Trámite Incidental Formulada Por La Apoderada De Inversiones Coronado De La Hoss S.A.S - Ordenar A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Barranquilla, Cancele El Embargo Que Pesa Sobre El Inmueble Con Matrícula Inmobiliaria No. 040-287040,

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROKSANNA MARIN RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

9a059978-1541-4f7a-a5f7-f2321eae2007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420210005100	Procesos Ejecutivos	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Reinaldo Enrique Marrugo Peña	19/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Demanda, Concediendo A La Parte Demandante El Término De Cinco (05) Días Para Que Subsane Los Defectos De Que Adolece.2) Tener A La Doctora Jeniffer Katheryne Urquijo Vargas, Como Apoderada Del Demandante.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROKSANNA MARIN RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

9a059978-1541-4f7a-a5f7-f2321eae2007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420170003200	Procesos Verbales	Deisy Rengifo Lozano	Jaqueline Rodriguez Monterrosa	19/03/2021	Auto Niega - Negar La Solicitud De Entrega De Títulos Efectuada Por La Apoderada Del Conjunto Residencial Las Delicias Por Falta De Acreditación De La Señora Erica Camargo Arias Como Administradora De Dicho Conjunto.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROKSANNA MARIN RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

9a059978-1541-4f7a-a5f7-f2321eae2007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420190016300	Procesos Verbales	Farid Char Y Cia S En C	Ingrid Yolima Ladron De Guevara Yepes	19/03/2021	Auto Fija Fecha - Convocar A Las Partes Y A Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia Inicial En La Fecha Del 07 De Mayo De 2021, A Las 8:30 Am.- La Audiencia Se Ha De Celebrar En Forma Virtual A Través De La Plataforma Life-Size, Remitiéndose A Los Correos Electrónicos Suministrador El Link O Enlace.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROKSANNA MARIN RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

9a059978-1541-4f7a-a5f7-f2321eae2007



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420210005300	Procesos Verbales	Grupo Cresort S.A.S	Brainer Zamir Crespo Martinez, Sin Otros Demandados, Sin Otro Demandados	19/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisibile La Demanda, Concediendo A La Parte Demandante El Término De Cinco (05) Días Para Que Subsane Los Defectos De Que Adolece.2) No Reconocer, Personería Al Abogado Jorge Luis Ballesteros Padilla, Hasta Tanto Se Subsane El Defecto Arriba Aludido.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROKSANNA MARIN RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

9a059978-1541-4f7a-a5f7-f2321eae2007